



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

NOTA DE PRENSA N° 330 - 2024 - COES PRODUCE

VOLCÁN UBINAS

El **Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE**, comunica que el día lunes 01 de abril, el **Instituto Geofísico del Perú (IGP)**, difundió el **boletín vulcanológico IGP/CENVUL/UBI/BV-2024-0008 (nivel amarillo)**, informando a la población que el proceso eruptivo del **volcán Ubinas** (región Moquegua) mantiene un nivel bajo. En este periodo se observaron señales sísmica y anomalías térmicas que indicarían, en el corto plazo, el reinicio de la actividad explosiva e emisiones de ceniza; en consecuencia el nivel de alerta volcánica se mantiene en color **amarillo**.

De acuerdo al boletín, se ha identificado la ocurrencia de 155 sismos por día asociado a proceso de ruptura de rocas en el interior del volcán, además de 69 sismos diarios vinculados a la circulación de fluidos magmáticos; se observaron emisiones de gases y vapor de agua de hasta 1100 m. de altura sobre la cima del volcán; la dispersión predominante de estos productos fue hacia los sectores sur, sureste y este; el radio de acción fue menor a 5 km; no se ha observado deformación significativa en el edificio volcánico; se han observado moderadas emisiones (504 toneladas/día) de dióxido de azufre (SO₂); se identificó 1 anomalía térmica (valor máximo de 1MW) en el cráter del volcán Ubinas asociados a la presencia de un cuerpo de lava próximo a la superficie del cráter.

En los próximos días o semanas es muy probable que ocurran explosiones o emisiones de cenizas que podrían afectar centros poblados y localidades ubicados en un radio de 10 km del volcán; el nivel de alerta se mantiene en color **amarillo**. Entre el 01 y 04 de abril, de producirse emisiones de cenizas, estas serían dispersadas por los vientos hacia el sector noreste del Ubinas; desde el 05 al 09 de abril, la dispersión sería hacia los sectores sureste y este del volcán y, entre el 10 al 14 de abril, hacia los sectores sureste y suroeste, el con vientos de 55 km/h.

Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas de protección necesarias, no acercarse al volcán en un radio de 4 km; en caso de caída de ceniza, cubrirse la nariz y boca con paños húmedos o mascarillas.

Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Públicos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de prevención.

Fuente: https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/sites/default/files/2020/boletin_ubinas_202408.pdf



Lima, 02 de abril del 2024